

Euskal Herriko Mugimendu Abolizionista (EHMA) y Plataforma Navarra de mujeres por la abolición de la prostitución (PNAP)

EHMA Y PNAP CONSIDERAN QUE EL PLAN DE CONTINGENCIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS MEDIDAS ADICIONALES DIRIGIDAS A VÍCTIMAS DE TRATA, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL NO SIRVE PARA ABOLIR EL SISTEMA PROSTITUCIONAL

Las medidas propuestas por el Gobierno del Estado español llegan tarde y desatienden las reclamaciones efectuadas por las organizaciones abolitionistas que hemos pedido actuaciones para acabar con el sistema prostitucional ante la evidencia del sufrimiento que el mismo ocasiona en las mujeres, no solo ahora, sino mientras siga existiendo.

Estas medidas se suman a las adoptadas para las mujeres víctimas de violencia de género sin hacer un reconocimiento explícito de que la prostitución y la trata con fines de explotación sexual son dos realidades indisolubles y claros exponentes de la violencia machista.

Olvida el Gobierno que, sin el mantenimiento de los privilegios masculinos de acceso a las mujeres previo pago, esto es de la demanda de prostitución, no existiría la trata con fines de explotación sexual y la prostitución.

Desde el comienzo de la emergencia sanitaria las organizaciones sociales hemos adaptado nuestros recursos a la realidad actual y hemos sido las únicas que hemos dado respuesta a la mayoría de las necesidades de las mujeres en situación de prostitución de un modo u otro.

Achacar la responsabilidad de la vulnerabilidad y desprotección en la que se encuentran las mujeres en prostitución a las ONGs de mujeres y organizaciones sociales que han continuado prestando todos los servicios de atención adaptándolos a las circunstancias actuales, es ocultar el daño que ocasiona el sistema prostitucional a las mujeres.

Pero sobre todo es olvidar que la responsabilidad de cumplir con los compromisos internacionales adquiridos por el Estado, es del Gobierno.

Las medidas incorporadas al Plan son las mismas que ya vienen prestándose desde hace años y, desgraciadamente, como ya hemos venido exponiendo las feministas, todo ello no sirve para dar respuesta a las mujeres en prostitución ni en estos momentos de emergencia sanitaria y social, ni con posterioridad a la pandemia del coronavirus.

Lo que estamos demandando las organizaciones feministas abolitionistas es que se aproveche la situación actual para acabar con el sistema prostitucional y con quienes verdaderamente obtienen beneficios del mismo: las redes de proxenetismo y los puteros.

Acabar con la violencia que representa para todas las mujeres el mantenimiento de relaciones de sumisión y de poder por parte de los hombres que demandan prostitución e impedir que las redes de proxenetas lleguen a lucrarse de las ayudas que el gobierno destine a las mujeres en prostitución es nuestra prioridad.

Es una lástima que en el Plan haya perdido la oportunidad de aprobar medidas para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia machista, su integridad física, psicológica y sexual y en particular que no se hayan incluido medidas específicas como:

- Orden de cierre de todos los escenarios de prostitución, pisos, clubs y actuaciones que garanticen todo ello.
- Habilitación de recursos habitacionales suficientes para todas las mujeres en prostitución.
- Establecimiento no solo de una renta básica, sino de recursos psicológicos, laborales y sociales necesarios para todas las mujeres en prostitución que garanticen de este modo la salida de la prostitución.
- Medidas efectivas que impidan que el dinero destinado a las mismas no termine en las redes de proxenetas.

